

Delegación Federal en el Estado de México

OFICIO No. DFMARNAT/4156/2016 BITACORA: 15/DK-0469/06/16

Toluca, Méx., 01 de julio del 2016

BENJAMIN GARCIA REYES
PROPIETARIO DEL CENTRO DE ALMACENAMIENTO Y
TRANSFORMACION DE MATERIAS PRIMAS FORESTALES
(ASERRADERO), UBICADO EN DOMICILIO CONOCIDO S/N, LOS
RAMIREZ, MPIO. DE ZINACANTEPEC, MEX.
OFICIO DE FUNCIONAMIENTO: DEMA PARA TOTA DO CA

OFICIO DE FUNCIONAMIENTO: <u>DFMARNAT/3752/2014</u> CODIGO DE IDENTIFICACION: T-15-118-BEN-003/14

RFC: GARB-630810-AS3

En atención a la "solicitud de rembarques forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas forestales", recibida con fecha <u>24 de junio del año en curso</u> y con fundamento en los artículos 12 Fracción XXV y XXV y 115 de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable; 93, 94, 95, 96, 97, 98, 99, 100, 101 102, 103, 104, 105, 106, 107, 108, 109 y 110 de su Reglamento.

Por el presente, se validan y autorizan los folios de los formatos siguientes:

FORMATO Reembarque forestal	TIPO DE PRODUCTO Madera aserrada	GENERO TRANSPORTAR DE INICIO	FINAL
Reembarque forestal	Tarimas	Pino 54.808 25 651	675
Reembarque forestal	Madera aserrada	009	013
Reembarque forestal	Tarimas	602	626
in the second		Oyamel 7.579 5 021	025

Asimismo, se comunica que los formatos validados tendrán una vigencia de un año a partir de la fecha de expedición del presente oficio.

ATENTAMENTE EL DELEGADO FEDERAL DELEGACION FEDERAL EN EL ESTADO DE VIEXICO

ARQ. VICTOR M NHE CHAYEZAL ARADO

C.c.p.- M. en C. Ana Margarita Romo Ortega. Delegada de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de México.- Toluca Méx.

Ing. Francisco Osomo Soberon. - Director General de Protectora de Bosques del Gobierno del Estado de México. -

Ing. Ernesto Marín Mercado. - Subdelegado de Gestión para la Protección Ambiental y Recursos Naturales. - Edif.

VMCHA**EMM**MMH**VVM**